Revista Códice Vol. 2 Nº 2: 27-35 / Julio - diciembre de 2006

Quebrando el silencio. Bibliotecas, archivos y tradición oral

Edgardo Civallero*

Resumen

La historia y la cultura de los vencedores y los dominantes son las que permanecen y las que se perpetúan, usando como medio los soportes escritos. La voz de los olvidados, los vencidos y los silenciados raras veces se escucha, y pocas veces trasciende sus ámbitos de producción. Dentro de estos espacios, la tradición oral oficia de principal medio de transmisión, conservando, de boca en boca y de generación en generación, un inmenso patrimonio histórico y cultural compuesto por un número infinito de ideas y experiencias individuales y grupales. Pocas veces considerada como elemento de trabajo por parte de bibliotecas y archivos, la oralidad está siendo reconsiderada a partir del valor dado por organismos internacionales al patrimonio cultural intangible, la diversidad, la identidad, las lenguas amenazadas, las minorías y el multiculturalismo. El artículo presenta algunas consideraciones básicas sobre la temática –desde una perspectiva latinoamericana– y lineamientos generales de trabajo que orienten la labor de recuperación de materiales orales desde bibliotecas y archivos, históricas instituciones gestoras de la memoria humana.

Palabras clave: tradición oral, diversidad cultural, identidad cultural, patrimonio cultural intangible, historia oral, archivo oral.

Breaking the silence: Libraries, archives and oral tradition

Abstract

The history and the culture of dominators and winners always remain and are perpetuated by means of written documents. The voices of forgotten, defeated and silent peoples are hardly ever heard, and seldom come out of their production boundaries. Within these spaces, oral tradition becomes the main transmission media, keeping from person to person and from one generation to the next, an immense historical and cultural heritage made up of an infinite number of individual and group ideas and experiences. Scarcely considered as work element by libraries and archives, orality is currently being reconsidered thanks to international organisms are highly appraising intangible cultural heritage, cultural diversity and identity, menaced languages, minorities and multiculturalism. This article presents some basic outlines on this issue –from a Latin American point of view– and some general trends of work to orientate the recovery of oral materials in libraries and archives, considered as historical institutions promoting human memory.

Key Words: oral tradition, cultural diversity, cultural identity, intangible cultural heritage, oral history, oral archives.

* Licenciado en Bibliotecología y Documentación, Universidad Nacional de Córdoba. Miembro del Standing Comittee de la Library Services to Multicultural Populations Section (IFLA). Colabora con el comité editorial de la CDU, la CDD y la LCC, y dirige Aletheia.
Correo electrónico: edgardocivallero@gmail.com
Fecha de recepción: junio 10 de 2006.
Fecha de aprobación: agosto 17 de 2006.

SOBRE EL NACIMIENTO DE UN MILAGRO

La escritura asegura el recuerdo. Permite a culturas enteras perdurar a través del tiempo y las generaciones, conservando y difundiendo sus recuerdos. Desde su invención –en varios puntos del planeta, en forma casi simultánea y bajo diversas formas– los sistemas escritos respondieron a una necesidad humana concreta: mantener viva una información que de otra manera, terminaría desvaneciéndose.

Los primeros usos del alfabeto respondieron a las necesidades urgentes de sistemas comerciales y administrativos en pleno desarrollo y expansión, y de credos religiosos con una significativa abundancia de materiales litúrgicos (Mesopotamia, Egipto, China). El documento escrito recuperó memorias y mantuvo vivas las voces y las palabras de personas desaparecidas; fue la base de la organización legislativa, comercial y burocrática de nacientes *polis*, ciudades-estado e imperios; permitió la comunicación a larga distancia y el establecimiento de las primeras relaciones internacionales; codificó las teogonías y mitos fundamentales de las primeras religiones; transmitió los primeros sistemas de pesas y medidas y generó los primeros diccionarios multilingües.

Sin embargo, las sociedades que manejaban esta interesante herramienta cultural pronto descubrieron el verdadero poder que poseía: poder para preservar historias plagadas de acontecimientos importantes; poder para perpetuar las literaturas más apreciadas; pero, sobre todo, poder para rescatar los discursos dominantes y hacerlos descollar sobre el resto[1], hacerlos vivir por siempre en el reino de lo real y evitarles la ignominiosa desaparición en el silencio al que están condenadas las simples expresiones orales[2].

De esta forma, las grandes personalidades y sus obras fueron glorificadas, y las victorias militares –que significaron la derrota y la humillación de otros–, proclamadas a los cuatro rincones del mundo. El poder conferido a lo escrito[3], el respeto que se sentía hacia la palabra hecha materia, se reflejó en su empleo para la redacción de leyes (Código de Hammurabi, XII Tablas Romanas) y en su uso como necesario pasaporte al Más Allá (Libros de los Muertos en Egipto y Tibet).

La escritura era un regalo de los dioses, con sus propias leyendas de creación y sustentaba el dominio y la supervivencia de las clases dominantes. La generación de una enorme masa de documentos escritos condujo forzosamente al nacimiento de bibliotecas y archivos, instituciones de destinos íntimamente ligados pero con funciones diferentes (aunque hasta la actualidad las mismas continúen confundiéndose[4]).

Centros de la memoria de distintas civilizaciones, estos espacios de conservación y difusión se convirtieron en recintos estratégicos. Su destrucción, por ende, era un objetivo prioritario en caso de con-

1 Zanni Rosiello (1987) apunta que los textos escritos por el poder dominante siempre están sesgados, pues son «la imagen de sí mismo que el poder elige conservar para el futuro» y pocas veces se ajustan perfectamente a la realidad de los hechos.
2 Como señala LeGoff (1986: 350), una de las máximas preocupaciones del ser humano fue (y es) adueñarse de la memoria y del olvido, pues su manejo constituye una de las formas más sutiles de poder.
3 La expresión árabe *maktub* («está escrito») o la española «sobre gustos no hay nada escrito» demuestran claramente el valor dado al soporte material del pensamiento. Incluso en la actualidad, se considera que un pueblo ha entrado en su fase «histórica» cuando comienza a poseer registros escritos. Técnicamente, esto implica que culturas enteras han vivido y viven en la «prehistoria», o que han sido sumadas a la historia humana cuando han sido influidas de distintas formas –incluyendo la conquista y la dominación– por sociedades alfabetizadas.
4 El empleo viciado del vocablo «archivo» para designar toda colección general de documentos se ha convertido en *vox populi*, y ha motivado que el término pierda su original especificidad. La Archivística considera su objeto de estudio como «el conjunto orgánico de documentos que una persona, sociedad, institución, etc. produce en el ejercicio de sus funciones o actividades». El archivo se caracteriza por la no-intencionalidad de sus productos y porque los mismos son ejemplares únicos sin edición previa. Las diferencias con la biblioteca son, por ende, evidentes.

flicto bélico: incinerando los registros escritos de un pueblo, se destruían su memoria y sus principales estructuras de poder, y se eliminaba su identidad, dejando a grupos humanos enteros sin pasado y sin futuro. Los más célebres casos de tales memoricidios[5] en el mundo antiguo –Nínive, Mari, Hattusa, Alejandría- continúan reproduciéndose en pleno siglo XX, por los mismos motivos y con las mismas consecuencias.

Ajeno a este fenómeno, un enorme conjunto de individuos y pueblos continuaban su existencia y su devenir histórico sin conocer las destrezas de la lecto-escritura y perpetuando un inmenso patrimonio cultural intangible a través de distintas formas de expresión artística y de transmisión oral.

De invisibilidades y voces que recuerdan

El término *agrafía* –originalmente usado en psiquiatría para designar la pérdida de la facultad de escribir debido a desórdenes mentales o lesiones cerebrales- es actualmente empleado en antropología para etiquetar a todos aquellos grupos humanos que desconocen la escritura. Distinguirlo de analfabetismo es una labor compleja: por lo general, éste último se emplea para aquellos individuos que, aún viviendo en sociedades que dominan la escritura, carecen de formación para poder emplearla.

Por siglos, la mayor parte de la humanidad fue ágrafa, y en los pueblos con escritura, la mayor parte de la población era analfabeta. Los sistemas escritos eran manejados por minoritarias élites educadas, generalmente asociadas a los poderes (religiosos y/o políticos) de turno. Leer y escribir era a la vez un lujo y una bendición. Los escribas eran tenidos en alta estima y su instrucción los dotaba de un considerable reconocimiento social (y económico). La posesión de productos escritos –libros, códices, manuscritos– era otro lujo difícil de alcanzar por clases y grupos sociales de medianos o escasos recursos.

La *visibilidad* que proporciona la escritura a una civilización queda puesta de manifiesto si se compara con la *invisibilidad* a la que quedan relegadas las sociedades ágrafas. Poco se sabe de la cultura intangible de las clases campesinas, de los grupos minoritarios, de mujeres y niños, de esclavos y enfermos, y de todos aquellos que, en distintos territorios y en distintas épocas, nunca escribieron; se sabe de ellos lo poco que puede inferirse a partir de sus restos materiales o del relato (escrito) de aquellos que pudieron (o quisieron) anotar algo. Tales grupos prácticamente no existen para la historia y la cultura, y sólo esfuerzos contemporáneos en el ámbito de las Ciencias Sociales están logrando rescatar fragmentos mínimos de esas realidades, tan valiosas como cualquier otra.

Por otro lado, el discurso escrito –normalmente por las manos dominantes– refleja, ensalza y perpetúa la voz del vencedor, de aquel que puede anotar o imprimir su versión de los hechos, su opinión, sus matices y sus ideas. De esta manera, el *silencio* acentúa la *invisibilidad* de los dominados y los vencidos, y de aquellos que no tienen forma o espacio para hacer perdurar *su* realidad, *su* lucha y *sus* memorias.

La escritura conservó para la posteridad las tradiciones de un pequeño grupo de personas, sus eventos, sus orgullos y sus miedos. Aquella parte –numéricamente importante– de la humanidad que no accedió a esta herramienta, mantuvo vivo su acervo cultural y el recuerdo de sus actos mediante el empleo de recursos orales, inestables (aunque efica-

5 El término *memoricidio* fue acuñado por el historiador croata Mirko Grmek tras el ataque serbio a la Biblioteca Nacional bosnia en Sarajevo, en agosto de 1992.

ces) canales de transmisión y comunicación basados en el correcto empleo de voces y memorias.

La tradición oral es un fenómeno rico y complejo, que se convirtió en el medio más utilizado –a lo largo de los siglos– para transferir saberes y experiencias. Este frágil milagro está formado por un heterogéneo conjunto de recuerdos y comprensiones del pasado entremezclados con vivencias del presente y expectativas de futuro (Moss, 1988). Nace y se desarrolla en el seno de la comunidad como una expresión espontánea que busca conservar y hacer perdurar identidades más allá del olvido y la desaparición de las sucesivas generaciones. Mantiene un vínculo íntimo con el grupo de personas que la produce y con su dinámica social, intelectual y espiritual: de hecho, se adapta de manera flexible a sus cambios, sus desarrollos y sus crisis, y se transmite en forma verbal y personal, lo cual permite el fortalecimiento de lazos sociales y estructuras comunitarias, el desarrollo de procesos de socialización y educación, el mantenimiento de espacios de re-creación cultural y el uso correcto y esmerado de la lengua propia.

El desarrollo de la tradición oral es independiente de soportes y estructuras. Esta característica, con ausencia de estabilidad material, dota a la oralidad de una variabilidad constante y conflictiva, no exenta de problemas. Pues por el mero hecho de transmitirse de boca en boca y de generación en generación, se transforma lentamente, pierde contenidos, gana nuevos elementos a diario, e incluso se adapta a las necesidades del grupo, respondiendo a sus luchas y a las presiones culturales que sufra.

Esta modalidad de transmisión –vital, dinámica y riquísima en facetas– no se limitó a proporcionar cimientos y estructuras a la realidad intelectual de pueblos antiguos (y modernos) que no desarrollaron o adquirieron sistemas de escritura o que no pudieron acceder a programas de alfabetización. Se mantuvo también en el seno de sociedades urbanas contemporáneas, más precisamente entre aquellos sectores que no encontraron espacio en los textos escritos para expresar sus opiniones, a veces alternativas u opuestas a los discursos oficiales dominantes.

Así, un inmenso conjunto de voces invisibles y silenciosas, en el pasado y en el presente, en sociedades tradicionales o en el medio de las grandes ciudades, buscaron refugio en los dominios de la tradición oral.

Oralidad y sociedad

La vigencia de la tradición oral puede deberse a su carácter popular e igualitario, que no precisa de una educación o formación previa para su expresión. En efecto, este sistema no establece diferencias ni brechas: basta manejar un nivel básico de la lengua propia, para ingresar al universo de lo hablado, para contar y compartir saberes y experiencias en ámbitos públicos y privados. Definitivamente, un alto porcentaje del saber y la información humana se mueve a través de canales orales.

En las comunidades tradicionales (campesinas, rurales, indígenas o minoritarias), la oralidad oficia como sustituto de la escritura. Se conservan, de esta forma, los detalles de la vida cotidiana, las tradiciones y las costumbres, así como el relato minucioso y detallado de historias mínimas, teselas ínfimas e innumerables de un enorme mosaico (NEHO, 2003). Aunque lentamente transformados –y adaptados a las nuevas realidades–, los relatos perpetúan cosmovisiones de siglos, leyendas que explican el origen de cada elemento natural y el significado de cada símbolo mágico, curas para todo tipo de males del cuerpo y del alma, recetas que aprovechan lo mejor de los productos locales, y soluciones para

infinitos problemas y quehaceres diarios. Transmiten asimismo cantares, dichos y proverbios que reflejan el espíritu del pueblo, su sabiduría, su idiosincracia y su modo de comprender el mundo y de actuar en él.

En las sociedades urbanas, la transmisión oral mantiene vivos recuerdos familiares y grupales jamás anotados, historias de inmigración y emigración, puntos de vista particulares sobre grandes acontecimientos nacionales, tradiciones, juegos, cuentos y artesanías que sólo se transmiten de boca en boca. Asimismo, a través de este medio se conservan y difunden ideas, culturas alternativas, discursos opuestos al oficial, pensamientos disidentes y el testimonio –único e irrepetible– de los participantes en procesos socio-políticos históricos.

Todas estas opiniones y relatos alternativos son los que completan y equilibran la narración y la imagen «oficial» que de sí mismos dan un pueblo, una cultura o un país, y son los que permiten la existencia de pluralidad, de infinitas perspectivas y puntos de vista y de una increíble e invaluable diversidad, tantas veces olvidada en favor de culturas, ideologías y discursos dominantes que pretenden -con mayor o menor éxito- homogeneizar la realidad.

Todos estos testimonios orales son parte de la memoria humana. Y si la biblioteca y el archivo pretenden ser gestores de esa memoria, deben incluir estas frágiles expresiones, de una vez por todas, entre sus colecciones y fondos.

Recuperando la palabra

Lo escrito fue el ámbito de (re)producción de los poderes establecidos, perpetuando una imagen ciertamente incompleta (y, por ende, sesgada y distorsionada) de la realidad de una cultura y una época. Los centros de información (o, mejor aún los centros de la memoria) actuaron usualmente como meros instrumentos de ese proceso, o como cómplices (in)conscientes del mismo. Las voces y los pensamientos que no obtuvieron un espacio en los estantes desaparecieron con sus dueños; sólo una minúscula fracción de la realidad humana trascendió mediante el documento escrito.

La tradición popular ha sido totalmente descuidada por bibliotecas y archivos a lo largo de la historia, exceptuando aquellos elementos tradicionales que fueron incluidos en literatura, música clásica o arte académico (especialmente dentro de las corrientes artísticas románticas y nacionalistas). El desarrollo de las tecnologías de grabación de sonidos (como los cilindros de cera desarrollados a fines del siglo XIX) permitió el inicio de ciertos trabajos de recuperación de expresiones artísticas y orales desde los marcos de la antropología, la lingüística y la etnología. La aparición y evolución de los medios audiovisuales permitió la mejora de estos registros y la ampliación de sus dominios a la historia, la política y la sociología. La historia oral –un recurso ya empleado parcialmente por Tucídides y Herodoto en la Grecia clásica– presencia un renacimiento a partir de la II Guerra Mundial. Los testimonios de los participantes en los distintos escenarios del gran conflicto permitieron una comprensión distinta –más completa y a la vez, más compleja– de acontecimientos cruciales, abriendo las puertas a experiencias en otros lugares (CMH, 2000). Mineros y combatientes españoles, anarquistas franceses, guerrilleros y sindicalistas latinoamericanos, *sem-terras* brasileños y un número amplio de otras categorías irían proporcionando apreciaciones alternativas de carácter personal y único, que permitieron enriquecer apreciaciones y comprensiones de acontecimientos puntuales (IBSREC, 2003).

El espectro se ampliaría más tarde con los aportes realizados por la antropología social (comunidades

aborígenes), la sociología (poblaciones rurales) o los estudios de género y sexualidad (mujeres y homosexuales). Nacen así los *archivos de historia oral* o *archivos de la palabra*, reservorios que, usualmente separados de las bibliotecas, se ocupan de preservar, organizar y estudiar este valioso acervo intangible.

El desarrollo de los medios digitales de almacenamiento y transmisión de datos flexibilizó el manejo de la información y la organización del conocimiento, incluyendo los soportes sonoros. Lentamente, la tradición oral ha comenzado a ser incluida en bibliotecas y centros de documentación especializados, y, si bien existe una notable ausencia de formación bibliotecológica en cuanto a la gestión de este tipo de saber, un buen número de recomendaciones internacionales relativas a la diversidad cultural y al patrimonio intangible alientan a la generación y el crecimiento de colecciones que recojan y difundan la oralidad de las diferentes culturas y pueblos. Pues la tradición oral incluye *toda* aquella experiencia humana sobre la que una persona es capaz de expresarse, y esto incluye un rango amplísimo de conocimientos. El espectro de tipologías de individuos que pueden proporcionar esta categoría de testimonios es, asimismo, muy extenso: abarca todas las edades, sexos, niveles culturales y educativos, orígenes étnicos, corrientes de pensamiento y credos. En este sentido, lo oral es mucho más inclusivo que lo escrito, y la riqueza inherente a tal medio es evidente.

Recolectando voces

Generalmente, la recolección y organización de testimonios orales no son incluidas en el dominio de la bibliotecología o la archivología, y, por ende, no existe un desarrollo de conceptos y métodos de trabajo al respecto. Tal labor suele dejarse en manos de historiadores, antropólogos, lingüistas y sociólogos. Sin embargo, la aparición de nuevas categorías de bibliotecas (comunitarias, rurales o indígenas, por ejemplo), las nuevas tendencias de los archivos históricos y populares y el reconocimiento de nuevas responsabilidades por parte de los profesionales de la información (recuperación de lenguas y tradiciones amenazadas, preservación de patrimonio intangible e identidad cultural) incluye, lenta y progresivamente, a estas actividades dentro de las acciones de las bibliotecas.

La grabación de tradición oral podría considerarse, a grandes rasgos, parte de las políticas de adquisición bibliotecaria. La obtención de este tipo de materiales sonoros debe responder a un proyecto prediseñado, en el que se especifiquen claramente los objetivos de tal recolección, es decir, aquello que se pretende al recoger tales testimonios. Casos concretos pueden buscar recolectar juegos, leyendas sobre elementos naturales, recetas de repostería, refranes, técnicas de construcción de instrumentos musicales, medicina con vegetales, cuentos sobre el origen del mundo, recuerdos sobre acontecimientos históricos concretos, cantos y coplas interpretadas en una festividad determinada u opiniones sobre la vida desde el punto de vista de una subcultura o tribu urbana. Las temáticas deben ser concretas y los objetivos claros. Es recomendable realizar un profundo estudio sobre el estado actual de la cuestión, y un amplio relevamiento bibliográfico sobre la temática de interés.

El siguiente paso –imprescindible– es la búsqueda de informantes dentro del ámbito socio-cultural elegido. Ancianos, niños, amas de casa, obreros, sindicalistas, jóvenes o artesanos, dependiendo de la temática y las metas, pueden proporcionar registros valiosos. La propia comunidad suele conocer a sus mejores exponentes orales, es decir, a aquellos individuos más capacitados para expresar verbalmente el conocimiento que se intenta grabar. Es necesario

explicar a los entrevistados, en forma completa y cuidadosa, la naturaleza del proyecto, los motivos, los métodos de trabajo y, sobre todo, el destino que se dará a los registros recogidos.

En relación al último punto, y dado que los materiales pasarán a formar parte de la colección de una biblioteca –de acceso y difusión libre y permanente–, es preciso obtener del entrevistado un permiso –escrito o grabado– en donde el dueño de esos conocimientos exprese su conformidad con el destino que se le dará a la información. Este *consentimiento informado* debe incluir nombres del entrevistador y el entrevistado, título del proyecto, descripción detallada del uso que se dará al testimonio oral e institución en la que se conservará el registro.

El siguiente paso es el diseño de una lista de preguntas que guíe la entrevista. Es necesario que tal guía permita obtener la información buscada, pero la misma debe usarse en forma flexible: se pretende una entrevista, y no un interrogatorio. La categoría de pregunta recomendada es la de tipo *abierto*, es decir, aquella en la que el entrevistado pueda responder en forma libre (en la categoría *cerrada*, las únicas respuestas posibles son *sí* y *no*). De esta manera, se obtiene un caudal de información apreciable y el flujo de la conversación se desarrolla en forma natural y relajada, dando origen, incluso, a nuevas preguntas no consideradas con antelación.

La recolección de materiales orales precisa, forzosamente, del uso de *hardware*. Los equipos de grabación pueden variar en grados de complejdiad. Por lo general, se recomienda un equipo con control de volumen de grabación y micrófono externo, lo cual permite controlar la calidad del sonido y eliminar ruidos asociados a la maquinaria del aparato (que serían recogidos si se usara un micrófono interno). Es aconsejable que el equipo pueda funcionar con baterías y que, a la vez, pueda ser conectado directamente a la corriente eléctrica doméstica. Los contadores de revoluciones son útiles en estos aparatos, pues permiten localizar o marcar un punto determinado de la grabación. A la hora de la escucha, son preferibles los auriculares a los altavoces. Las cintas magnetofónicas deben ser de buena calidad (las de aleaciones de cromo son las mejores, pero su reproducción puede ser complicada) y de duración intermedia (90 minutos): las de menor duración obligan a molestos y periódicos cambios, y las de mayor longitud son muy débiles y terminan rompiéndose.

La misma práctica –y el análisis de los resultados de las sucesivas grabaciones– permitirá mejorar el uso del aparato y de sus mandos, siempre buscando una calidad óptima de registro.

La transcripción de los contenidos –el volcado de la oralidad al soporte escrito– debe recoger todos los elementos tal cual se oyen en la grabación. Deben incluirse los silencios, las risas, los ruidos, los actos y los gestos (éstos últimos anotados en el cuaderno de campo del investigador durante la entrevista, consignando el punto de la cinta en el que tal evento ocurre). Tales anotaciones, así como comentarios personales, se incluyen en la transcripción, entre corchetes: [silencio], [risas], [se cubre el rostro], [parece no creer lo que dice]....

Cuando se trabaja con individuos que hablan otro idioma (caso de ancianos indígenas) o dialectos locales del castellano (caso de campesinos o tribus urbanas), es preciso realizar las grabaciones utilizando el lenguaje original. En caso de lenguas distintas del castellano, debe emplearse un traductor durante la entrevista (grabando la respuesta en lengua original y su traducción) y otro traductor (a ser posible, distinto) para controlar la transcripción. Esto permite contrastar las interpretaciones y enriquecer el testimonio. Por otro lado, se está colaborando con

la recuperación y conservación de palabras e ideas originales, muchas veces en trance de desaparición.

Los procesos de entrevista deben darse en contextos relajados y amigables. Muchas veces, los encuentros pueden realizarse al aire libre, en locaciones o puntos determinados que permitan al entrevistado recordar más información o explicar su conocimiento sobre el terreno. Nunca debe presionarse o forzarse a la persona a dar respuestas y siempre deben respetarse las normas, usos y costumbres locales de las comunidades en las que se realiza la entrevista.

La gestión de contenidos orales

El trabajo de análisis documental de materiales orales es una labor aún no definida en su totalidad, que presenta numerosos inconvenientes.

La clasificación del material es complicada: un único soporte sonoro puede contener varios testimonios (punto que debería poder evitarse durante la entrevista), los cuales, a su vez, pueden incluir varias temáticas de naturaleza muy diversa. La indización de los contenidos es, asimismo, compleja, si se tiene en cuenta que, entre las normas vigentes en la actualidad, no existen descriptores que categoricen realidades distintas de la occidental. Un ejemplo concreto son las cosmovisiones indígenas y rurales, cuya descripción en términos euroamericanos es difícil de lograr sin sacrificar gran parte del contenido. En estos casos, el uso de lenguaje libre o la construcción de tesauros propios es recomendable.

La organización espacial no está libre de problemas y posibles confusiones: cada documento sonoro contará con una (o varias) contrapartes escritas, que deberían estar físicamente vinculadas, pero que también deberían organizarse espacialmente de acuerdo a los códigos de clasificación intelectual vigentes.

La difusión es, quizás, uno de los mayores inconvenientes, pues, aunque siempre se trabaja con autorización expresa de los entrevistados, en muchos casos se manejan acervos culturales pertenecientes a sociedades y grupos con derechos sobre sus conocimientos, derechos difusos, mal definidos y poco reconocidos. Se debe, por ende, ser muy cuidadoso a la hora de solicitar autorización, explicitando exacta y detalladamente el uso que se dará a esos materiales, e informando a los usuarios de los mismos –en bibliotecas y archivos– que tal información pertenece a determinados individuos y que sus derechos de autoría deben ser reconocidos.

La suma de las opciones reseñadas –breves ejemplos de una realidad aún por descubrir– demuestra que hay un enorme trabajo pendiente, cargado de problemáticas por solucionar. Y esta labor es responsabilidad de los profesionales de la información, actuales gestores de la memoria humana: es su deber recuperar, conservar y difundir, en forma limpia, equilibrada y segura, los recuerdos de millones de seres humanos que no tuvieron ni tienen la posibilidad de codificarlos por escrito para que sobrevivían a su desaparición.

Conclusiones

Los fondos orales merecen una consideración particular, no sólo por su formato especial, su realidad compleja e inestable y sus características de recolección, almacenamiento y difusión, sino por la valiosa información que transmiten. En ocasiones, plasman la opinión y las viviencias de sectores minoritarios y excluidos de una sociedad, y poseen, por ello, un valor agregado: ser «la voz de los que no tienen voz», el único medio y la única realidad que poseen actores sociales olvidados o marginados para hacerse oír y ser, de esta forma, recordados y considerados.

Existe una deuda enorme, por parte de las ciencias de la información, hacia la oralidad, una deuda que se está saldando lentamente de la mano de interesantes propuestas surgidas desde distintas disciplinas en distintos puntos del planeta. En Latinoamérica, un territorio secularmente ocupado por ricas culturas orales –que ni siquiera los procesos de conquista, avasallamiento y represión pudieron borrar por completo–, es preciso tomar conciencia de la gran responsabilidad que esta posesión exige, y de la inmediatez y urgencia de la demanda. Pues estos pequeños tesoros, estas realidades con vida y brillo propio, se encuentran amenazadas, día a día, por el silencioso toque del olvido.

Bibliografía

CMH (Center of Military History). *Oral history: techniques and procedures*. 2003. [14/2/2006]. < http://www.army.mil/cmh-pg/books/oral.htm>.

IBSREC (Istituto Bergamasco per la Storia della Resistenza e dell´Etá Contemporanea). *Fonti orali, storia orale*. 2003. [14/2/2006]. <http://www.novecento.org/fontiorali.htm>.

LeGoff, J. *Storia e Memoria*. Torino: Einaudi, 1986.

Moss, W. «Oral history». Stricklin, D. y Sharpless, R. (comp.) *The past meets the present: essays on oral history*. [Boston]: University Press of America, 1988.

NEHO (Núcleo de Estudos em Historia Oral). *Sobre história oral*. 2003. [14/2/2006]. <http://www.caronausp.z8.com.br/neho/>.

Zanni, I. *Archivo e memoria storica*. Bologna: Il Molino, 1987.